

ACTA Nº 5 DE LA JUNTA ELECTORAL DE CÓRDOBA PARA LAS ELECCIONES A LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CÓRDOBA.

En Córdoba, siendo las 12:45 horas del día 21 de octubre de 2019, se reúne, debidamente convocada, la Junta Electoral de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Córdoba en la sede de ésta sita en la calle Pérez de Castro nº 1, con la asistencia de los miembros que a continuación se citan:

Presidente: D. Antonio Manuel Caño Dorado, en representación de GESTORA DE VIAJES Y NEGOCIOS, S.L.

Vocales:

- D^a. Antonia Alcántara Luque, en representación de MEDINA CALIFAL BAÑOS ÁRABES, S.L

- D. Crescencio Peñas García, en representación de la Administración.

Secretario: D. Rafael Delgado Romero.

Asiste como asesora, invitada por el Presidente, D^a. Carmen Gago Castro, Secretaria General de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Córdoba.

Abierta la sesión, se acuerda por unanimidad fijar el siguiente orden del día para su desarrollo:

1º) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta Electoral de 14 de octubre de 2019.

2º) Escrito de renuncia para ser miembro de la Junta Electoral presentado por D. Manuel Juan Fernández Vicario.

3º) Escrito de renuncia para ser miembro de la Junta Electoral presentado por Francisco Adame Correderas, en nombre y representación de MUEBLES CARROLO, S.L.

4º) Escrito de renuncia a la candidatura presentado por Rafael Santiago Larrea Prieto, en nombre y representación de GASOLINERA ZOCO CÓRDOBA, S.L.

5º) Escrito de renuncia a la candidatura presentado por D. Jesús Manuel Coca López, en nombre y representación de GUADALRIBERA CAFÉ 2007, S.L.


6º) Ruegos y preguntas.

Se procede a tratar los asuntos que figuran en el Orden del día de la convocatoria, y tras la oportuna deliberación, se llega a los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobación del Acta anterior.

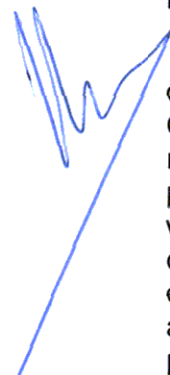
Habiendo leído los miembros de la Junta Electoral el acta de la reunión celebrada el día 14 de octubre de 2019, encontrándola conforme, se aprueba por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO. Escrito de renuncia para ser miembro de la Junta Electoral presentado por D. Manuel Juan Fernández Vicario.



Por parte del Secretario de la Junta Electoral se informa que con fecha 17 de octubre de 2019, se ha registrado un escrito de D. Manuel Juan Fernández Vicario remitido por correo electrónico, manifestando su imposibilidad de estar presente como vocal en la Mesa Electoral el día 23 de octubre de 2019 para las elecciones a los órganos de gobierno de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Córdoba, al encontrarse fuera de la ciudad por motivos laborales, aceptándose la renuncia al estar ya confirmados y cubiertos los puestos de presidente/a y vocales de la citada Mesa Electoral.

TERCERO.- Escrito de renuncia para ser miembro de la Junta Electoral presentado por Francisco Adame Correderas, en nombre y representación de MUEBLES CARROLO, S.L.



Por parte del Secretario de la Junta Electoral se informa que con fecha 21 de octubre de 2019, se ha recibido un correo electrónico de D. Francisco Adame Correderas, en nombre y representación de MUEBLES CARROLO, S.L, representación que consta debidamente acreditada en la documentación que obra en poder de la Junta Electoral, manifestando su imposibilidad de estar presente como vocal en la Mesa Electoral el día 23 de octubre de 2019 para las elecciones a los órganos de gobierno de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Córdoba, al encontrarse ausente de la ciudad ese día por motivos profesionales y laborales, aceptándose la renuncia al estar ya confirmados y cubiertos los puestos de presidente/a y vocales de la citada Mesa Electoral.

CUARTO.- Escrito de renuncia a la candidatura presentado por Rafael Santiago Larrea Prieto, en nombre y representación de GASOLINERA ZOCO CÓRDOBA, S.L.

Por parte del Secretario de la Junta Electoral se informa que con fecha 18 de octubre de 2019, se ha registrado un escrito de D. Rafael Santiago Larrea Prieto, en nombre y representación de GASOLINERA ZOCO CÓRDOBA, S.L, representación que consta debidamente acreditada en la documentación que obra en poder de la Junta Electoral, manifestando su renuncia a las candidaturas presentadas para las elecciones de la **agrupación y categoría 5D y 6**, tomando razón de la misma y ordenando la Junta Electoral dar adecuada publicidad en los lugares habilitados para ello.

QUINTO.- Escrito de renuncia a la candidatura presentado por D. Jesús Manuel Coca López, en nombre y representación de GUADALRIBERA CAFÉ 2007, S.L,

Por parte del Secretario de la Junta Electoral se informa que con fecha 21 de octubre de 2019, se ha registrado un escrito de D. Jesús Manuel Coca López, en nombre y representación de GUADALRIBERA CAFÉ 2007, S.L, representación que consta debidamente acreditada en la documentación que obra en poder de la Junta Electoral, manifestando su renuncia a las candidaturas presentadas para las elecciones de la **agrupación y categoría 5C y 5F**, tomando razón de la misma y ordenando la Junta Electoral dar adecuada publicidad en los lugares habilitados para ello.

Asimismo, habiendo constatado la Junta Electoral que en la agrupación y categoría 5F solo concurrían a las elecciones la entidad renunciante y la entidad RAFAEL CARRILLO MAESTRE, S.L, resulta esta última **PROCLAMADA ELECTA** en la **agrupación y categoría 5F**.

SEXTO. Ruego y preguntas.

Se acuerda citar a los todos los miembros de la Junta Electoral, el día 23 de octubre de 2019, a las 8:00 horas, en la sede de la Cámara de Comercio, para estar presentes y velar por el correcto desarrollo de las elecciones dentro de los cometidos que le están legalmente encomendados.

Y para que así conste, habiéndose tratado todos los puntos consignados en el orden del día, se da por terminada la sesión, siendo las 14:00 horas y se levanta Acta de lo acordado que como Secretario/a firmo, con el Visto Bueno del Sr. Presidente en el lugar y fecha indicados.

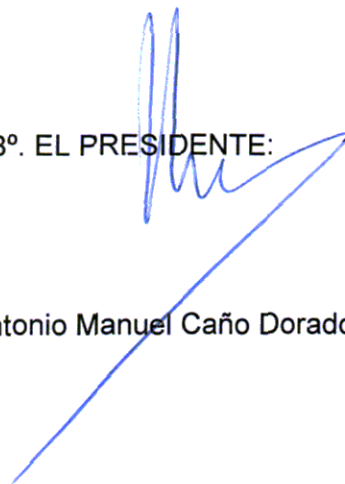
En Córdoba, 21 de octubre de 2019.

EL/LA SECRETARIO:



Fdo.: Rafael Delgado Romero

Vº. Bº. EL PRESIDENTE:



Fdo.: Antonio Manuel Caño Dorado.